

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.347/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE AGREGACIÓN Y SEGREGACIÓN DE TERRENOS DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 11 "PINAR Y SIERRA" PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO (ÁVILA) (Expte AV_PER_2001_2014)

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de agregación - segregación del Catálogo del M.U.P. nº 11, iniciado a instancia del Ayuntamiento de El Hornillo. El objeto del referido expediente es la permuta de terrenos propiedad del Ayuntamiento de El Hornillo, por otros del monte catalogado de Utilidad Pública número 11 "Pinar y Sierra", también de la pertenencia del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 16 de julio de 2015

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.